## CUENTA PÚBLICA 2016

# COLEGIO DE BACHILLERES INTRODUCCIÓN

- 1. El Colegio de Bachilleres, es un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, creado mediante Decreto Presidencial del 26 de septiembre de 1973, posteriormente modificado el 25 de enero de 2006, y tiene como objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel media superior y tiene las siguientes facultades:
  - 1. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en el área metropolitana de la Ciudad de México, de conformidad con el presupuesto aprobado.
  - 2. Impartir y fortalecer la educación de nivel media superior, a través de las modalidades escolar y no escolarizada.
  - 3. Establecer planes de organización académica.
  - 4. Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas académicos.
  - 5. Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo nivel de modelo educativo.
  - 6. Otorgar y retirar reconocimientos de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo modelo de este nivel educativo, que se hubiesen incorporado al Colegio.
  - 7. Asegurar la permanencia escolar, el logro educativo y la formación laboral pertinente.
  - 8. Impulsar la profesionalización de los docentes, académicos, directivos y apoyos técnicos.
  - 9. Implementar intervenciones dirigidas a promover la salud, la creatividad, el emprendedurismo y la seguridad en los alumnos.

## MISIÓN

Formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

## VISIÓN

Ser una Institución educativa con liderazgo académico y prestigio social, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con su sociedad; en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida.

### **OBJETIVO GENERAL**

Que nuestros alumnos egresen con una formación académica integral, de calidad, con motivación por aprender, con adopción de los valores universales que les permitan una adecuada inserción en la sociedad y un buen desempeño en sus actividades académicas o laborales.

El Colegio tendrá por objeto fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

## CUENTA PÚBLICA 2016

## **OBJETIVO ESPECÍFICO**

Elevar la calidad educativa incidiendo tanto en la capacitación y certificación de los profesores como mejorando los niveles de logro educativo de los estudiantes, para que alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos en los planes y programas de estudio.

Ofrecer a los alumnos una educación integral que incluya, además del programa académico, actividades artísticas, deportivas, lúdicas y tecnológicas, en un contexto de formación de valores; y en espacios adecuados, confortables, equipados y seguros.

Ofrecer servicios educativos de calidad, orientados al desarrollo de competencias, para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que contribuyan al desarrollo nacional y que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Ampliar las oportunidades educativas al mayor número posible de aspirantes, sin menoscabo de la calidad, tanto en la modalidad escolarizada, virtual, y de certificación.

Impulsar el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, la enseñanza de los profesores, la inserción de los egresados en la sociedad del conocimiento y la ampliación de la posibilidad de incorporación de éstos a la oferta laboral actual.

Fomentar una eficiente gestión escolar, que fortalezca la participación de los planteles en la toma de decisiones, corresponsabilicé a los diferentes actores educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas

#### **ESTRATEGIAS**

- > Orientar y asegurar la calidad de los aprendizaies para fortalecer la formación integral de la educación media superior
- > Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, Universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva
- > Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior

Con base en un diagnóstico centrado en los resultados educativos de los alumnos observados a partir del año 2000, el Programa de Mediano Plazo del colegio se planteó cuatro objetivos:

- Lograr trayectorias educativas continuas y completas
- Ambientes de Aprendizaje Sanos, seguros y cálidos
- Calidad con equidad en los aprendizajes
- Alcanzar una gestión eficaz y mejorar la gobernanza

#### **LOGROS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2016**

- El Colegio de Bachilleres es el Subsistema que recibe el mayor número de alumnos de Educación Media Superior de la Zona Metropolitana del Valle de México a través del proceso COMIPEMS
- ♦ En los 20 planteles del Colegio se atiende el 17% de la demanda educativa de la zona metropolitana del Valle de México, entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2016-2017, la modalidad escolarizada ha incrementado su matrícula en un 8.5% (7,293 alumnos) con lo que la atención se amplió a 93,026 estudiantes.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- La modalidad no escolarizada ha concluido un proceso de reorganización que ha mejorado su pertinencia, tanto en el esquema semipresencial como a través de la opción en línea. Actualmente se atiende a una población de 15 alumnos.
- ❖ El Colegio ofrece a jóvenes entre 18 y 20 años la posibilidad de concluir su bachillerato a través del Examen de Certificación. En el periodo 2013-2016 más de 25,000 jóvenes han acreditado su bachillerato a través de este servicio.
- ❖ Del ciclo escolar 2012-2013 al más reciente, el índice general de deserción disminuyó del 23% al 21%.
- La generación 2015-2018, comparada con la 2013-2016, registra una mejora en la retención inter semestral, lo que confirma una tendencia de la disminución del abandono escolar.
- Los estudios internos muestran un impacto positivo de un conjunto de acciones que han dado lugar a la mejora observada, entre las que resultan significativas; la normalidad de los servicios, tutoría, reorganización de mecanismos de regularización, herramientas de alerta académica, ampliación de la autonomía de gestión de los planteles.
- Los niveles de aprendizaje medidos con la prueba PLANEA muestran una mejora entre la primera y la segunda aplicación, tanto en Lenguaje y Comunicación como en Matemáticas
- Mediante el trabajo colegiado en planteles se han impulsado las mejoras a las prácticas en el aula y atención a los alumnos en riesgo.
- Se ha incrementado la participación y el logro de los alumnos en iniciativas orientadas al desarrollo de las competencias de egreso.
- Las encuestas sistemáticas aplicadas a los alumnos muestran su reconocimiento a las mejoras en la infraestructura y la seguridad dentro de los Planteles.
- LI modelo de gestión ha evolucionado en la dirección de privilegiar el trabajo colegiado como método para mejorar los resultados educativos de todos los estudiantes, garantizar la normalidad y ampliar la facultad de los equipos para decidir las intervenciones educativas capaces de incrementar el logro.
- Durante 2016, se mejoró notablemente la calidad de la oferta de formación continua interna a los docentes, así como su participación en los cursos de COSDAC. En el período inter semestral más de 2,400 docentes participaron en alguna modalidad de actualización. Los cursos y talleres se diseñaron a partir de los resultados educativos de los alumnos, las necesidades e intereses de los docentes, las necesidades derivadas del ajuste curricular y los requerimientos del Servicio Profesional Docente, atendiendo a temas como: adolescencia, planeación didáctica, tutoría, enseñanza-aprendizaje y evaluación, entre otros.